

# Consumo de drogas lícitas e ilícitas en adolescentes en tiempos de la COVID-19

## Consumption of legal and illegal drugs in adolescents in times of COVID-19

Pedro Moises Noh Moo<sup>1</sup>,  Jesica Guadalupe Ahumada Cortez<sup>2</sup>,  Miguel Angel Villegas Pantoja<sup>3</sup>,   
Carolina Valdez Montero<sup>4</sup>,  Luvia del Carmen Castillo Arcos<sup>5</sup>,  Manuel Antonio López-Cisneros<sup>6</sup> 

DOI: 10.19136/hs.a22n1.5017

Artículo Original

• Fecha de recibido: 14 de marzo de 2021 • Fecha de aceptado: 25 de mayo de 2022 • Publicado en línea: 16 de diciembre de 2022

Autor de Correspondencia

Manuel Antonio López Cisneros. Dirección postal: Av. Central s/n. Esquina con Frac. Mundo Maya, CP. 24153. Ciudad del Carmen, Campeche, México.  
Correo electrónico: mlopez@pampano.unacar.mx

### Resumen

**Objetivo:** Conocer el consumo de tabaco, marihuana y cocaína en adolescentes mexicanos en tiempos de la COVID-19.

**Materiales y métodos:** Estudio cuantitativo, descriptivo y transversal realizado con 265 adolescentes mexicanos entre 12 y 19 años de edad, elegidos mediante un muestreo no probabilístico. La recolección de la información se llevó a cabo mediante la plataforma digital SurveyMonkey, los datos fueron procesados en el programa estadístico SPSS 23.0. Se utilizó estadística descriptiva para obtener frecuencias, proporciones, medidas de tendencia central y de variabilidad.

**Resultados:** El promedio de edad fue de 17.8 años, el inicio de consumo de alcohol fue a los 16.7 años, tabaco a los 16.8 años, marihuana a los 17 años y cocaína a los 17.3 años. El promedio de bebidas alcohólicas consumidas en un día típico fue de 3.3, la media de cigarrillos consumidos en un día típico fue de 2.2, la media del consumo marihuana fue de 1.2 y la de cocaína de 2.5. El 66.8 % de los participantes han consumido alcohol alguna vez en la vida, 49.9% ha consumido alcohol en el último año. El 18.5% han consumido cigarrillos al menos una vez en la vida y solo el 13.6% lo consumió en el último año. El 7.2% del adolescente han consumido marihuana alguna vez en la vida y solo el 3.8% consumió en el último año. El 3.4% ha consumido cocaína alguna vez en la vida y 1.9% en el último año.

**Conclusiones:** Las prevalencias del consumo de drogas lícitas e ilícitas denotan un incremento significativo, lo cual es preocupante, debido que durante la adolescencia cualquier cantidad consumida es riesgosa y dañina para la salud física y mental.

**Palabras clave:** Adolescente; Drogas; Drogas ilícitas, COVID-19

### Abstract

**Objective:** To know the consumption of tobacco, marijuana and cocaine in Mexican adolescents in times of COVID-19.

**Materials and methods:** Quantitative, descriptive and cross-sectional study carried out with 265 Mexican adolescents between 12 and 19 years of age, chosen through a non-probabilistic sampling. The information was collected using the SurveyMonkey digital platform, the data was processed in the SPSS 23.0 statistical program. Descriptive statistics were used to obtain frequencies, proportions, measures of central tendency and variability.

**Results:** The average age was 17.8 years, the start of alcohol consumption was at 16.7 years, tobacco at 16.8 years, marijuana at 17 years and cocaine at 17.3 years. The average number of alcoholic beverages consumed on a typical day was 3.3, the average number of cigarettes consumed on a typical day was 2.2, the average use of marijuana was 1.2, and that of cocaine was 2.5. 66.8% of the participants have consumed alcohol at some time in their life, 49.9% have consumed alcohol in the last year. 18.5% have consumed cigarettes at least once in their life and only 13.6% consumed it in the last year. 7.2% of adolescents have used marijuana at some time in their life and only 3.8% used it in the last year. 3.4% have used cocaine at some time in their life and 1.9% in the last year.

**Conclusions:** The prevalence of licit and illicit drug use shows a significant increase, which is worrying, since during adolescence any amount consumed is risky and harmful to physical and mental health.

**Keywords:** Adolescent; Drugs; Illicit drugs, COVID-19

<sup>1</sup> Maestro en Ciencias de Enfermería. Estudiante del Doctorado en Ciencias de Enfermería. Facultad de Enfermería. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, México.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias de Enfermería. Profesor Investigador de Tiempo Completo. Facultad de Enfermería de los Mochis. Universidad Autónoma de Sinaloa. Mochis, Sinaloa, México.

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias de Enfermería. Profesor Investigador de Tiempo Completo. Facultad de Enfermería. Universidad Autónoma de Tamaulipas. Nuevo Laredo, Tamaulipas, México.

<sup>4</sup> Doctora en Ciencias de Enfermería. Profesor Investigador de Tiempo Completo. Facultad de Enfermería de los Mochis. Universidad Autónoma de Sinaloa. Mochis, Sinaloa, México.

<sup>5</sup> Doctora en Ciencias de Enfermería. Profesor Investigador de Tiempo Completo. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Autónoma del Carmen. Ciudad del Carmen, Campeche, México.

<sup>6</sup> Doctor en Ciencias de Enfermería. Profesor Investigador de Tiempo Completo. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Autónoma del Carmen. Hospital General de Zona No. 4 del Instituto Mexicano del Seguro Social. Ciudad del Carmen, Campeche, México.



## Introducción

La pandemia ocasionada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2 (COVID 19), surgió a finales del mes de diciembre de 2019 en Wuhan, China<sup>1,2</sup>, esta enfermedad de tipo viral fue una emergencia sanitaria mundial debido a su rápida propagación entre la población en general y un verdadero problema de salud pública por los riesgos y consecuencias que genera para la salud personal, familiar, grupal y comunitaria<sup>1,2</sup>.

Para limitar la diseminación del virus SARS-CoV-2, fue necesaria la implementación en todo el planeta de medidas estrictas de seguridad, que salvaguardaran la integridad del ser humano, estableciendo como estrategias primordiales la sana distancia y el confinamiento social<sup>2</sup>, estas medidas impactaron considerablemente el entorno social, laboral y escolar. A nivel social se limitó principalmente la interacción y comunicación asertiva, laboralmente se perdieron empleos y la economía se deterioró, en el sistema escolar, los escenarios de aprendizaje se modificaron y se tuvieron que implementar nuevas estrategias de enseñanza, pasando de una educación presencial a una educación virtual o en línea<sup>1,2</sup>.

Todos estos cambios originados de manera abrupta, generaron múltiples situaciones vinculadas a estrés social, crisis de ansiedad, síntomas depresivos, episodios de soledad, trastornos del sueño, inclusive en algunos casos pensamientos suicidas<sup>3,4</sup> y en muchos otros, exposición al consumo de drogas lícitas como tabaco y alcohol e ilícitas como marihuana y cocaína<sup>4,5,6</sup>.

En este sentido, el consumo de drogas lícitas e ilícitas constituye una verdadera problemática que tiene que ser abordada desde una perspectiva biopsicosocial, derivado de su múltiple etiología y las repercusiones que originan, ya que el SARS-CoV-2 afecta diversos órganos y sistemas siendo el principal el pulmonar, donde ingresa y se reproduce para poder lograr su diseminación debilitando considerablemente el sistema inmunológico, aunado al consumo inadecuado de alcohol, tabaco, marihuana y cocaína que contribuyen a favorecer el contagio y elevar las tasas de morbilidad de la población en general<sup>7,8</sup>.

En México la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición sobre Covid-19 (ENSANUT) identificó que el grupo etario comprendido de 10 a 19 años, existe una prevalencia de consumo de tabaco del 4.7%, de los cuales el 1.2% fuma diario y el 3.5% fuma de manera ocasional, por género los hombres presentan mayor consumo de tabaco con un 7.4%, siendo el 1.9% adolescentes y de los cuáles el 1.2% fuman diario y el 0.3% son mujeres que replican este patrón de consumo<sup>9</sup>.

Respecto al consumo de alcohol, la evidencia científica demuestra que en el último año se reportó una prevalencia de consumo en el último año de 21.3%, en el último mes de 8.5% y en la última semana de 3.2%, destacando que por género los hombres presentaron un mayor consumo de alcohol en el último año con 23.4% en comparación con el género femenino que fue del 19.2%, esta misma tendencia se observó en la prevalencia de consumo en el último mes (9.2% y 7.8%) y en la prevalencia de consumo en la última semana (5.2% y 1.1%) respectivamente<sup>9,10,11</sup>.

Referente al consumo de marihuana y cocaína, las principales encuestas en México evidenciaron que el inicio del consumo de estas sustancias tóxicas en los adolescentes se presenta antes de los 18 años de edad, destacando el uso de la marihuana con un 5.3% y cocaína con un 1.3% como las drogas ilícitas más usadas por los adolescentes<sup>11</sup>. Es importante mencionar que existe escasa evidencia del consumo de drogas ilícitas en población adolescente mexicana en tiempos de COVID-19, sin embargo, la Comisión Nacional Contra las Adicciones [CONADIC] efectuó un estudio, en personas mayores de 18 años de edad, donde se encontró que el 20.2% de los hombres y 11.2% de las mujeres consumió marihuana, asimismo, se observó que el 16% de los hombres y el 9% de las mujeres consumieron cocaína<sup>12</sup>.

Los datos antes citados, permiten observar que los adolescentes es uno de los grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad para la adquisición de hábitos de consumo de drogas lícitas e ilícitas debido a la accesibilidad y control inadecuado de las mismas, aunado a que durante esta etapa de crecimiento y desarrollo<sup>9,10,11,12</sup> se desencadenan grandes cambios físicos, psicológicos, sociales y culturales, que marcan el establecimiento de conductas saludables o no saludables que serán replicadas durante la edad adulta<sup>13,14</sup>, por lo que los efectos ocasionados por la pandemia de COVID-19, propician alteraciones comportamentales que ponen en riesgo la integridad del adolescente<sup>9,10,11,12</sup>.

Es importante señalar que actualmente son escasos los estudios localizados en el contexto nacional e internacional sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas en tiempos de COVID-19, específicamente en adolescentes mexicanos, por lo que resulta trascendental tener un acercamiento al fenómeno de estudio que permita obtener un panorama general sobre su comportamiento en esta población específica, los hallazgos en un futuro corto, permitirán el establecimiento de estrategias preventivas que coadyuven a prevenir, limitar, reducir o erradicar el consumo de drogas. Por tal motivo el objetivo del presente estudio se enfocó en conocer el consumo de tabaco, alcohol, marihuana y cocaína en adolescentes mexicanos en tiempos de COVID-19.

## Material y Métodos

Estudio cuantitativo, descriptivo, transversal<sup>15</sup>, efectuado durante el periodo agosto 2020-febrero 2021. La muestra se seleccionó mediante un procedimiento no probabilístico por conveniencia y fue integrada por 265 adolescentes mexicanos entre 12 y 19 años de edad, de ambos sexos que contestaron el cuestionario a través de las principales redes sociales mediante invitación abierta (Facebook, Twitter, WhatsApp, Messenger y Telegram) durante agosto 2020-febrero 2021.

El estudio se apejó a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud<sup>16</sup>, además se contó con la aprobación del Comité de Ética y de Investigación perteneciente a la institución educativa de nivel superior donde se llevó a cabo el estudio. Los instrumentos de recolección de la información se aplicaron en línea mediante la plataforma digital Survey Monkey., caracterizada por la aplicación en línea de los instrumentos; los cuales pueden ser contestados mediante computadora y dispositivos móviles.

La invitación para participar en el estudio se realizó de manera abierta a través de redes sociales como Facebook, Twitter, WhatsApp, Messenger y Telegram, adicionalmente se aplicó la invitación directa en algunos participantes con los que se tenía contacto. Se entregó de manera física o virtual el asentimiento informado a los adolescentes participantes menores de edad y el consentimiento a los adolescentes participantes mayores de edad, antes de iniciar con el llenado de los instrumentos se presentó en la misma plataforma el objetivo de la investigación y las instrucciones de llenado de los cuestionarios, haciendo énfasis en la importancia de su participación voluntaria y totalmente anónima. En caso de existir alguna incomodidad o inconformidad durante el proceso de captura de la información por parte de los participantes, estos podían abandonar el llenado sin ninguna repercusión escolar o personal.

Los instrumentos aplicados mediante la plataforma fueron una Cédula de Datos Personales y Prevalencia de Consumo de Drogas (CDPPD) que recabó información sociodemográfica de los adolescentes, respecto al estado en que radica, edad, género, ocupación, nivel educativo y con quien reside, además de indagar las prevalencias de consumo de tabaco, alcohol, marihuana y cocaína, así como edad de inicio y cantidad de consumo de estas drogas.

Los datos se procesaron mediante el paquete estadístico SPSS versión 23.0, utilizando la estadística descriptiva para frecuencias, proporciones y medidas de tendencia central o variabilidad, también, se aplicó la prueba de Kolmogorov-Smirnov con corrección de Lilliefors; con base a la naturaleza de las variables y la prueba de Chi Cuadrada para analizar las diferencias de consumo de sustancias por género.

## Resultados

Referente al perfil sociodemográfico de los participantes, en la Tabla 1, se puede observar que un 74.7% de los participantes pertenecen al género femenino (siendo una de las poblaciones a las que más se le presta la disciplina de enfermería la cual es caracterizada por prevalecer el sexo femenino), contando la mayoría entre 16 y 19 años de edad (91.5%). El 81.1% de los adolescentes desempeñan únicamente el rol de estudiante, de los cuales el 88.5% cursa actualmente el nivel educativo superior. Cabe mencionar que el 97.7% de los adolescentes son solteros, 65.7% residen con ambos padres y 94.7% no son hijos únicos.

**Tabla 1.** Características sociodemográficas de los participantes

Variable	f	%
Género		
Hombre	67	25.3
Mujer	198	74.7
Edad		
12-13	17	6.6
14-15	5	1.9
16-19	243	91.5
Estado civil		
Casado	1	.4
Unión libre	4	1.9
Soltero	259	97.7
Ocupación		
Estudia	215	81.1
Trabaja y estudia	47	17.7
Ni trabaja, ni estudia	2	.8
Trabaja	1	.4
Vive actualmente con		
Ambos padres	175	65.7
Solo con mi mamá	72	27.2
Amigos u otras personas	13	4.9
Solo con mi papá	6	2.3
Tiene hermano		
Si	250	94.7
No	15	5.3

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, en la Tabla 2 se muestra que la mayoría de los adolescentes pertenecen al estado de Sinaloa (59.2%), seguido de Campeche (30.9%) y en menor proporción a los estados de Chiapas (0.85) y Nayarit (0.8%).

En la tabla 3 se aprecia que los adolescentes tienen un promedio de edad de 17.8 años ( $DE = 1.7$ ), en promedio iniciaron a consumir alcohol a los 16.7 años de edad ( $DE = 1.7$ ); tabaco a los 16.8 años de edad ( $DE = 1.5$ ); marihuana a los 17 años de edad ( $DE = 1.4$ ) y cocaína a los 17.3 años de edad ( $DE = 1.8$ ). En lo que concierne al consumo de

**Tabla 2.** Datos sociodemográficos de los adolescentes

Variable	f	%
Sinaloa	157	59.2
Campeche	82	30.9
Tabasco	6	2.3
Baja california Sur	5	1.9
Veracruz	5	1.9
Durango	3	1.1
Yucatán	3	1.1
Chiapas	2	0.8
Nayarit	2	0.8

sustancias, se evidenció que el promedio de consumo de bebidas alcohólicas en un día típico es de 3.3 ( $DE= 3.1$ ), mientras que la media de consumo de cigarrillos fumados en un día típico es de 2.2 ( $DE = 1.3$ ) y la media del consumo de marihuana fue de 1.2 ( $DE = 0.4$ ) y la de cocaína de 2.5 ( $DE = 2.3$ ).

La tabla 4 muestra las prevalencias del consumo, donde se puede constatar que el 66.8 % de los participantes han consumido alcohol alguna vez en la vida, de los cuales el 49.9% ha consumido alcohol en el último año. En relación a la prevalencia del consumo de tabaco se encontró que el 18.5% han consumido cigarrillos al menos una vez en la vida y solo el 13.6% lo consumió en el último año. En cuanto a la prevalencia del consumo de marihuana se identificó que, el 7.2% de los adolescentes han consumido marihuana alguna vez en la vida y solo el 3.8% consumió en el último año. Mientras que la prevalencia del consumo de cocaína alguna vez en la vida y en el último año se reportó en 3.4% y 1.9% respectivamente.

En la tabla 5 se muestran los análisis de comparación de prevalencias del consumo de alcohol, tabaco, marihuana y cocaína en función del género, se puede apreciar que en ninguna de las medidas de prevalencia del consumo de alcohol y tabaco se encontraron diferencias estadísticamente significativas ( $p>.05$ ). Esto significa que el porcentaje de hombres y mujeres que consumen alcohol y tabaco es similar.

Sin embargo, se reportaron diferencias estadísticamente significativas por género en el consumo de marihuana en el último mes, presentando mayor proporción de consumo el género masculino ( $\chi^2 = 5.413, p=.020$ ). Mientras que, en la prevalencia del consumo de cocaína, se encontraron diferencias estadísticamente significativas en el consumo alguna vez en la vida ( $\chi^2 = 8.446, p = .004$ ) y en el último año ( $\chi^2 = 5.394, p = .020$ ), presentando mayor proporción de consumo el género masculino.

## Discusión

El presente estudio permitió conocer la conducta del consumo de tabaco, alcohol, marihuana y cocaína en tiempos de covid-19 en una muestra de 265 adolescentes mexicanos. Se identificó que la media de inicio para el consumo de tabaco y alcohol es alrededor de los 16 años, mientras que para la marihuana y cocaína es a los 17 años de edad. Estos hallazgos son similares al proyecto de la ENCODAT efectuado a nivel nacional en población adolescente general, que señala que el inicio de consumo de alcohol y tabaco ocurre a los 16 años o menos, mientras que el inicio de consumo de drogas como la marihuana o cocaína ocurre alrededor de los 17 años<sup>17,18</sup>.

Esta información permite constatar que el primer contacto de los adolescentes con el tabaco y etanol se origina a edades tempranas, poniendo en riesgo el desarrollo biopsicosocial por el que cursa. Lo anterior podría dar pauta a la adquisición de conductas de riesgo vinculadas al consumo de alcohol y tabaco, las cuales se arraigan o establecen durante la juventud, replicándose de manera continua y sostenida durante la edad adulta<sup>13,19</sup>.

Por otro lado, los datos obtenidos permiten reafirmar que tanto el alcohol como el tabaco son sustancias de inicio y escalada para el consumo de otras drogas como la marihuana y cocaína, las cuales incrementan el riesgo de desarrollar un consumo excesivo o dependiente y por consiguiente repercutir a corto y mediano plazo en la salud y vida del adolescente<sup>14,20</sup>.

Respecto a las prevalencias de consumo se determinó que el consumo de alcohol y tabaco alguna vez en la vida y en el último año fueron superior en comparación a lo reportado por la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición sobre Covid-19 (ENSANUT)<sup>9</sup> y por la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT)<sup>18</sup>. Estos consumos en los adolescentes estudiantes se podrían explicar como una forma de afrontar la ansiedad y el miedo a la enfermedad del COVID-19<sup>4,9</sup>, así como también para mitigar el estrés académico ocasionado por el nuevo contexto educativo (uso de las tecnologías) y a la forma de aprendizaje (online) exigida para evitar contagios durante la pandemia<sup>21,22</sup>.

Referente a la prevalencia del consumo de marihuana y cocaína se estableció un mayor consumo en comparación con los análisis reportados por la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT)<sup>11</sup> que estima que la prevalencia del consumo de marihuana en los adolescentes, alguna vez en la vida y en el último año es de 5.3% y 2.6%, mientras que la prevalencia del consumo de cocaína alguna vez en la vida y en el último años es de 1.1% y 0.5% respectivamente, sin embargo, los resultados concuerdan con lo señalado por el Informe Mundial

**Tabla 3.** Estadística descriptiva para las variables numéricas del consumo de drogas

Variable	n	M	Mdn	DE	Valor	
					Mínimo	Máximo
Edad	265	17.8	18.0	1.7	12	19
Edad de inicio del consumo de alcohol	177	16.7	17.0	1.7	5	19
Cantidad de bebidas consumidas en un día típico	177	3.3	2.0	3.1	1	10
Edad de inicio del consumo de tabaco	49	16.8	17.0	1.5	12	19
Cantidad de cigarros consumidos en un día típico	49	2.2	2.0	1.3	1	6
Edad de inicio del consumo de marihuana	19	17.0	17.0	1.4	14	19
Número de veces que consume marihuana en un día típico	19	1.2	1.0	.44	1	2
Edad de inicio del consumo de cocaína	9	17.3	18.0	1.8	15	19
Número de veces que consume cocaína en un día típico	9	2.5	1.5	2.3	1	7

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 4.** Prevalencias de consumo de drogas

Consumo de drogas	Alguna vez en la vida		En el último año		En el último mes		En la última semana	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Alcohol								
Si	177	66.8	131	49.9	65	24.5	26	9.8
No	88	33.2	134	50.6	200	75.5	239	90.2
Tabaco								
Si	49	18.5	36	13.6	13	4.9	6	2.3
No	216	81.5	229	86.4	252	95.1	259	97.7
Marihuana								
Si	19	7.2	10	3.8	3	1.1	1	0.4
No	246	92.8	255	96.2	262	98.9	264	99.6
Cocaína								
Si	9	3.4	5	1.9	2	0.8	0	0
No	256	96.6	260	98.1	263	99.2	265	100

Fuente: Elaboración propia

sobre las Drogas<sup>23</sup>, quien refiere que el consumo aumento aproximadamente del 4 % al 16 % en los Estados Unidos y del 6 % al 11 % en Europa. Cabe mencionar que, durante los tres primeros meses de 2020 hubo un aumento en la venta y compra de marihuana en el mercado negro, lo cual pudiera determinar en un futuro cercano los patrones de consumo en la población, especialmente en los adolescentes<sup>24</sup>.

Al analizar el consumo de drogas por género, se pudo constatar que el consumo de alcohol alguna vez en la vida y en el último año es mayor en las mujeres que en los varones, lo cual difiere con reportes nacionales como la ENSANUT<sup>9</sup> y ENCODAT<sup>11</sup> donde el consumo es mayor en los varones. A pesar de ello, los hallazgos son similares a lo reportado en España donde la prevalencia global y actual es mayor en las mujeres que en los hombres con una diferencia superior al 7%<sup>25</sup>, se ha comprobado que las mujeres que ingieren sustancias tóxicas para la salud, como tabaco y alcohol de manera frecuente y sostenida, empezaron a hacer uso

de las mismas en edades más tardías en comparación con los hombres, sin embargo una vez iniciada la conducta de consumo esta se sostiene y se empieza a experimentar con otras drogas ilícitas como marihuana, cocaína y opioides<sup>26</sup>. Los resultados pudieran estar vinculados al género femenino como una forma de reducir la intensidad a la ansiedad, estrés o depresión generados por las medidas de aislamiento, no obstante, este consumo pudiera tener efectos directos e indirectos en la persona, familia y sociedad<sup>27</sup>.

Por su parte, el consumo de marihuana y cocaína es mayor en los hombres con diferencias estadísticamente significativas en relación con las mujeres, estos datos concuerdan con las aportaciones de Morales, Tuse-Medina y Carcausto<sup>28</sup> donde los hombres son mayormente consumidores en comparación con las mujeres. Los datos muestran que el consumo de drogas continúa predominando en los hombres vinculado principalmente a procesos de aceptación social o integración a un grupo determinado<sup>29</sup>.

Tabla 5. Prevalencias del consumo por género

Prevalencia	Género						$\chi^2$	p
	Mujeres		Hombres					
	f	%	f	%				
<i>Consumo de alcohol</i>								
Alguna vez en la vida	Si	135	68.2	2	62.7	.682	.409	
	No	63	31.8	25	37.3			
En el último año	Si	8	49.5	33	89.3	0.001	.973	
	No	100	50.5	34	50.7			
En el último mes	Si	50	25.3	15	22.4	0.222	.638	
	No	148	74.7	52	77.6			
En la última semana	Si	19	9.6	7	10.4	0.041	.839	
	No	179	90.4	60	89.6			
<i>Consumo de tabaco</i>								
Alguna vez en la vida	Si	33	16.7	16	23.9	1.729	.189	
	No	165	83.3	51	76.1			
En el último año	Si	23	11.6	13	19.4	2.586	.108	
	No	175	88.4	54	80.6			
En el último mes	Si	7	3.5	6	9.0	3.152	.076	
	No	191	96.5	61	91.0			
En la última semana	Si	3	4.5	3	1.5	0.872	.350	
	No	195	98.5	195	98.5			
<i>Consumo de marihuana</i>								
Alguna vez en la vida	Si	12	6.1	7	10.4	1.448	.229	
	No	186	93.9	60	89.6			
En el último año	Si	5	2.5	5	2.5	2.139	.144	
	No	193	97.5	62	92.5			
En el último mes	Si	0	0	3	4.5	5.413	.020*	
	No	198	100	64	95.5			
En la última semana	Si	0	0	1	1.5	0.325	.569	
	No	198	100	66	98.5			
<i>Consumo de cocaína</i>								
Alguna vez en la vida	Si	3	1.5	6	9.0	8.446	.004*	
	No	195	98.5	61	91.0			
En el último año	Si	1	0.5	4	6.0	5.394	.020*	
	No	197	99.5	63	94.0			
En el último mes	Si	0	0	2	3.0	2.637	.104	
	No	198	100	65	97.0			
En la última semana	Si	0	0	0	0	0	-	
	No	265	100	100	100			

Fuente: Elaboración propia

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)<sup>30</sup> señala que el impacto potencial que tendrá la pandemia de COVID-19 en el consumo de sustancias psicoactivas es ambigua, dada los escasos de información sobre este fenómeno, por un lado, se ha manifestado la preocupación de que el confinamiento resultará en mayores tasas de consumo de alcohol y tabaco, con especial atención en las mujeres. Mientras, que el consumo de cannabis disminuirá durante este período, por lo cual es importante el monitoreo de drogas durante el COVID-19, para comprender los cambios en los patrones de consumo de las sustancias psicoactivas<sup>30</sup>.

## Conclusiones

A pesar de las medidas de seguridad establecidas a nivel mundial para limitar la propagación del virus SARS-CoV-19, recorte de libertades públicas, reducción y restricciones de la movilidad para hacer frente a la pandemia, las prevalencias del consumo de drogas lícitas e ilícitas denotan un incremento significativo, lo cual es preocupante, debido que durante la adolescencia cualquier cantidad consumida es riesgosa y dañina, siendo importante el establecimiento de estrategias preventivas que coadyuven a la erradicación de conductas de riesgo y al fortalecimiento de factores de protección.

## Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y la Universidad Autónoma de Sinaloa.

## Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses en el presente estudio.

## Contribución de Autores

Conceptualización y diseño, P.M.N.M., M.A.V.P., M.A.L.C.; Metodología, P.M.N.M., J.G.A.C., L.C.C.A., M.A.L.C.; Adquisición de datos y Software, P.M.N.M., M.A.V.P., C.V.M., M.A.L.C.; Análisis e interpretación de datos, P.M.N.M., M.A.V.P., M.A.L.C.; Investigador Principal, P.M.N.M.; Investigación, P.M.N.M., M.A.L.C.; Redacción del manuscrito - Preparación del borrador original, P.M.N.M., M.A.L.C.; Redacción revisión y edición del manuscrito, P.M.N.M., M.A.L.C.; Visualización, P.M.N.M., M.A.L.C.; Supervisión, P.M.N.M., M.A.L.C.; Adquisición de fondos, P.M.N.M., C.V.M., L.C.C.A., M.A.L.C.

## Referencias

1. Organización Mundial de la Salud. Información básica sobre la COVID-19; 2020 [Actualizado 10 Nov 2020, citado 01 Sept 2021]. Disponible en: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19>
2. Organización Mundial de la Salud. Preguntas y respuestas sobre la transmisión de la COVID-19; 2020 [Actualizado 10 Abr 2021; citado 01 Sept 2021]. Disponible en: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19-how-is-it-transmitted>
3. García-Álvarez L, Fuente-Tomás L, Sáiz P, García-Portilla M, Bobes J. Will changes in alcohol and tobacco use be seen during the COVID-19 lockdown?. *Adicciones* [Internet]. 2020 [citado 02 Sept 2021];32(2):85-89. Disponible en: <http://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/1546>
4. Armendáriz-García NA. COVID 19 y su Impacto en el Consumo de Drogas: Revisión Sistemática. *Revista Científica de Psicología EUREKA* [Internet]. 2020 [citado 02 Sept 2021];17(M):318-332. Disponible en: <https://www.psicoeureka.com.py/sites/default/files/articulos/eureka-17-M-27.pdf>
5. Fernández CE, Salazar J, Conzatti ME, Castellanos E, Onofre ML, Luna OD, et al. Cuarentena por COVID-19, factor asociado al consumo de drogas legales en estudiantes de enfermería. *European Scientific Journal* [Internet]. 2021 [citado 02 Sept 2021];17(10):1-24. Disponible en: <https://doi.org/10.19044/esj.2021.v17n10p1>
6. López JR, Gómez J, Sibaja I, Marin L. Depresión y consumo de alcohol en estudiantes universitarios de enfermería durante el confinamiento por covid-19. *Revista de Divulgación Científica, Jóvenes en la Ciencia* [Internet]. 2021 [citado 02 Sept 2021];11(s/n):2-5. Disponible en: <https://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/3253>
7. Rodríguez H. Consumo de sustancias psicoactivas durante la pandemia por COVID-19: implicancias toxicológicas desde un enfoque integral y desafíos terapéuticos. *Rev Méd Urug* [Internet]. 2020 [citado 02 Sept 2021];36(3):333-334. Disponible en: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rmu/v36n3/1688-0390-rmu-36-03-247.pdf>



8. Volkow ND. Colisión del COVID-19 y Epidemias de Adicciones. *Ann Intern Med* [Internet]. 2020 [citado 02 Sept 2021];173(1):61-62. Disponible en: <https://doi.org/10.7326/M20-1212>
9. ENSANUT: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición sobre COVID-19; Resultados Nacionales [Internet]. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública; 2021 [citado 03 Sept 2021]. Disponible en: <https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutcontinua2020/doctos/informes/ensanutCovid19ResultadosNacionales.pdf>
10. López-Cisneros MA, Alonso MM, Méndez MD, Armendáriz NA. Descripción del consumo de tabaco y alcohol en adolescentes de complementos urbanos del estado de Nuevo León, México. *Salud y drogas* [Internet]. 2016 [citado 03 Sept 2021];16(2):127-134. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83946520006>
11. ENCODAT: Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco: Reporte de Drogas [Internet]. México: Secretaría de Salud; 2017 [citado 03 Sept 2021]. Disponible en: [https://encuestas.insp.mx/repositorio/encuestas/ENCODAT2016/doctos/informes/reporte\\_encodat\\_drogas\\_2016\\_2017.pdf](https://encuestas.insp.mx/repositorio/encuestas/ENCODAT2016/doctos/informes/reporte_encodat_drogas_2016_2017.pdf)
12. CONADIC: Consejo Nacional Contra las Adicciones: Informe sobre la Situación Mental y el Consumo de Sustancias Psicoactivas en México [Internet]. México: Secretaría de Salud; 2021 [citado 03 Sept 2021]. Disponible en: [INFORME\\_PAIS\\_2021.pdf](INFORME_PAIS_2021.pdf) ([www.gob.mx](http://www.gob.mx))
13. Ahumada-Cortez JG, Gámez-Medina ME, Valdez-Montero C. El consumo de alcohol como problema de salud pública. *Ra Ximhai* [Internet]. 2017 [citado 04 Sept 2021];13(2):13-24. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46154510001.pdf>
14. Villegas-Pantoja MÁ, Alonso-Castillo MM, Alonso-Castillo BA, Martínez-Maldonado R. Percepción de crianza parental y su relación con el inicio del consumo de drogas en adolescentes mexicanos. *Aquichan* [Internet]. 2014 [citado 04 Sept 2021];14(1):41-52. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74130041005>
15. Grove SK, Gray JF. Investigación en Enfermería: práctica basada en la evidencia. 7th ed. España: Elsevier; 2019.
16. Reglamento de Ley General de Salud en materia de investigación para la salud [Internet]. México, D. F: Secretaría de Salud; 1987 [citado 5 Sept 2021]. Disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LGS\\_MIS.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MIS.pdf)
17. Tena-Suck A, Castro-Martínez G, Marín-Navarrete R, Gómez-Romero P, Fuente-Martín A, Gómez-Martínez R. Consumo de sustancias en adolescentes: consideraciones para la práctica médica. *Medicina interna de México* [Internet]. 2018 [citado 08 Ene 2022];34(2):264-277. Disponible en: <https://doi.org/10.24245/mim.v34i2.1595>
18. ENCODAT: Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco: Reporte de Alcohol [Internet]. México: Secretaría de Salud; 2017 [citado 06 Mar 2021]. Disponible en: [https://encuestas.insp.mx/repositorio/encuestas/ENCODAT2016/doctos/informes/reporte\\_encodat\\_alcohol\\_2016\\_2017.pdf](https://encuestas.insp.mx/repositorio/encuestas/ENCODAT2016/doctos/informes/reporte_encodat_alcohol_2016_2017.pdf)
19. González-Bautista E, Zavala-Arciniega L, Rivera-Rivera L, Leyva-López A, Natera-Rey G, Reynales-Shigematsu LM. Factores sociales asociados con el consumo de tabaco y alcohol en adolescentes mexicanos de poblaciones menores a 100 000 habitantes. *Salud pública Méx* [Internet]. 2019 [citado 07 Mar 2022];61(6):764-774. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342019000600764](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342019000600764)
20. Rial A, Golpe S, Barreiro C, Gómez P, Isorna M. La edad de inicio en el consumo de alcohol en adolescentes: implicaciones y variables asociadas. *Adicciones* [Internet]. 2020 [citado 07 Mar 2022];32(1):52-62. Disponible en: <https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/1266/1000>
21. Liia K, Joanne M, Willem D, Niki A. Salud mental de los estudiantes durante la pandemia de COVID-19: Student mental health during the COVID-19 pandemic: Are international students more affected? *Journal of American College Health* [Internet]. 2020 [citado 07 Mar 2022]. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/07448481.2022.2037616>
22. Cobo-Rendón R, Vega-Valenzuela A, García-Álvarez. Consideraciones institucionales sobre la salud mental en estudiantes universitarios durante la pandemia de Covid-19. *CienciaAmerica* [Internet]. 2020 [citado 07 Mar 2022];9(2):277-284. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.322>
23. UNODC: United Nations Office on Drugs and Crime. Informe Mundial Sobre las Drogas 2021. Disponible en: <https://idpc.net/es/publications/2021/07/informe-mundial-sobre-las-drogas-2021>

24. Groshkova T, Stoian T, Cunningham A, Griffiths P, Singleton N, Sedefov R. Will the current COVID-19 pandemic impact on long-term cannabis buying practices? *J Addict Med* [Internet]. 2020. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/32472775>
25. López-Fando GM, Ballester-Arnal R, García-Barba M, Elipe-Miravet M, Bisquert-Bover M. Análisis del consumo de sustancias e indicadores de salud física y psicológica en hombres y mujeres jóvenes. *International Journal of Developmental and Educational Psycholog* [Internet]. 2020 [citado 07 Mar 2022];1(1):423–434. Disponible en: <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/1803/1591>
26. UNODC: United Nations Office on Drugs and Crime. Informe Mundial Sobre las Drogas: 2018. Disponible en: [https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18\\_ExSum\\_Spanish.pdf](https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18_ExSum_Spanish.pdf)
27. Villanueva VJ, Motos P, Isorna M, Villanueva V, Blay P, Vázquez-Martínez A. Impacto de las medidas de confinamiento durante la pandemia de Covid-19 en el consumo de riesgo de alcohol. *Rev. Esp. Salud Pública* [Internet]. 2020 [citado 07 Mar 2022];95, e1-e13. Disponible en: [https://www.sanidad.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos\\_propios/resp/revista\\_cdrom/VOL95/ORIGINALES/RS95C\\_202101015.pdf](https://www.sanidad.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revista_cdrom/VOL95/ORIGINALES/RS95C_202101015.pdf)
28. Morales J, Tuse-Medina R, Carcausto W. Consumo de alcohol y drogas ilícitas en adolescentes preuniversitarios. *Rev Cubana Med Gen Integr* [Internet]. 2019 [citado 21 Mar 2022];35(3):1-16. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedgenint/cmi-2019/cmi193c.pdf>
29. ONODC: United Nations Office on Drugs and Crime. Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas: 2021. Disponible en: <https://www.un.org/es/observances/end-drug-abuse-day>
30. CICAD: Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas. Consideraciones para la investigación sobre drogas y COVID-19. Disponible en: <http://www.cicad.oas.org/oid/pubs/Paper%20COVID-19%20SPA.pdf>